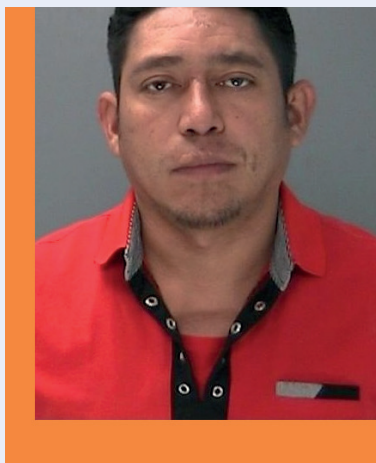


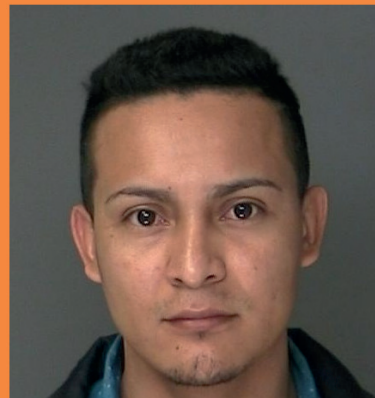
Tres hispanos acusados de traficar cocaína en Suffolk y Nassau

El fiscal de distrito del condado de Suffolk, Timothy D. Sini, y el Departamento de Policía de Suffolk (SCPD), anunciaron la acusación de tres presuntos narcotraficantes por tráfico de cocaína: Jonny Giron, de 25 años de edad, de Copiague; Víctor Alzate, de 35 años, de Wyandanch; y Santos Rene Canales Gutierrez, de 35 años, de Wyandanch, quienes también cometieron sus delitos en el vecino condado de Nassau.

Se informó que en abril de 2018 se inició una investigación realizada por la oficina del fiscal Sini y del SCPD sobre el presunto tráfico ilegal de estupefacientes de los acusados, que involucró el uso de agentes encubiertos, así como la vigilancia física y electrónica. La investigación reveló evidencia de que los acusados estaban vendiendo cocaína en polvo diariamente en el condado de Suffolk, particularmente en las áreas de Copiague, Amityville, Wyandanch y Bay Shore, así como en el condado de Nassau.



Giron supuestamente vendió cocaína a policías encubiertos en 10 ocasiones. La investigación reveló evidencia de que uno de los proveedores de cocaína de Giron estaba ubicado en Houston, Texas. A principios de mes, Giron y Alzate viajaron a Houston para comprar 3 kilogramos



de cocaína para volver y distribuirlos en Suffolk. Cuando Giron viajaba de Houston a Nueva York después de que Alzate se fue por separado, fue detenido el 12 de marzo por el Departamento de Policía de Meridian en Mississippi, y se encontró en posesión de los 3 kilogramos de



cocaína en el maletero de su vehículo. Se afirma que Giron también ha suministrado cocaína a los revendedores en múltiples ocasiones desde su residencia, ubicada en Simmons Street, que se encuentra muy cerca de la Iglesia Episcopal Metodista Africana de Betel en Copiague.

ALBANY

Presupuestan \$27 millones para la Ley del Sueño José Peralta

El presidente de la Asamblea, Carl Heastie, y la presidenta del Comité de Educación Superior, Deborah Glick, anunciaron que el presupuesto del año fiscal 2019-20 incluye \$27 millones para respaldar la Ley del Sueño José Peralta del Estado de Nueva York, que permitirá a los estudiantes inmigrantes de Nueva York acceder a la educación superior para participar plenamente en la economía del estado. Esta legislación eliminará los posibles obstáculos financieros para obtener ayuda financiera estatal para estudiantes indocumentados en Nueva York que buscan asistir a una institución de educación superior.

Según el proyecto de ley, estos estudiantes serán elegibles para las ayudas generales, las ayudas basadas en el rendimiento o los fondos del Programa de Asistencia de Matriculación del Estado de Nueva York (TAP) si:

- Asistió a una escuela secundaria aprobada del estado de Nueva York durante 2 o más años, se graduó de una escuela secundaria aprobada del estado de Nueva York y solicitó su asistencia a un colegio o universidad del estado de Nueva York dentro de los 5 años de haber recibido su diploma de escuela secundaria del estado de Nueva York; o

- Asistió a un programa aprobado del Estado de Nueva York para obtener un diploma de equivalencia de escuela secundaria del estado, recibió su diploma de equivalencia de escuela secundaria del estado y solicitó su asistencia

a un colegio o universidad del Estado de Nueva York dentro de los 5 años; o - De lo contrario, son elegibles para la matrícula estatal en SUNY, CUNY o colegios comunitarios según lo prescriben sus criterios de admisión.

El presupuesto del año fiscal 2019-20 aclara los requisitos de elegibilidad e incluyen ser ciudadanos de los Estados Unidos, residentes legales permanentes, individuos con estatus de no inmigrante U o T, personas con estatus de protección temporal otorgado, individuos de una clase de refugiados en libertad condicional por el Fiscal General de los Estados Unidos y solicitantes sin estatus legal de inmigración.

GLEN COVE

Asambleísta Lavine ayuda a aprobar Ley de Cámaras en Autobuses Escolares

El asambleísta Charles D. Lavine (D-Glen Cove) anunció que ayudó a aprobar una legislación importante para asegurar que los estudiantes vayan de ida y vuelta a la escuela de manera segura. "Ningún padre debería de tener que preocuparse por la seguridad de su hijo al ir y regresar de la escuela", dijo Lavine. "Sin embargo, hay demasiados conductores en las carreteras que se preocupan más por llegar al destino al que necesitan ir que por detenerse por un estudiante que está cruzando la calle. Al colocar cámaras en los autobuses escolares y en toda la ciudad, salvaremos vidas y nos aseguraremos de no permitir que los conductores imprudentes se salgan con la suya".

La legislación de la Asamblea permitirá que las localidades implementen un sistema de monitoreo de violaciones con foto en los autobuses escolares. Actualmente, los conductores que se pasan ilegalmente a un autobús escolar que está detenido mientras tiene las luces rojas encendidas solamente pueden recibir una multa por parte de un oficial de la policía que presencié la violación. Este nuevo programa permitiría que las localidades instalen cámaras en los autobuses escolares al igual que cámaras permanentes y expidan multas a los conductores que se pasen ilegalmente. Todos los días, un promedio de 50,000 conductores se pasan ilegalmente a los autobuses escolares en Nueva York. Estos conductores necesitan saber que van a tener que pagar un precio por actuar de una manera tan negligente y poner en riesgo las vidas de nuestros niños, afirmó el asambleísta Lavine.

PUEBLO DE HEMPSTEAD

Concejal King Sweeney se reúne con Comisionada Residente de Puerto Rico

Recientemente, Erin King Sweeney (R-Wantagh), concejal del Pueblo de Hempstead y líder de la mayoría, se reunió con la Comisionada Residente de Puerto Rico en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Jennifer González-Colón, en su oficina en Washington D.C., para hablar sobre una variedad de temas, entre ellos, darle un

mejor servicio a las personas de habla hispana en este sector de Long Island, el acceso de los residentes desfavorecidos a los programas de salud, la importancia tanto para los puertorriqueños como para los neoyorquinos de continuar con el apoyo financiero federal después del huracán María, y su fuerte apoyo a la estadidad puertorriqueña. "Me encantó reunirme con la representante González-Colón. La gente de Puerto Rico ha atravesado tiempos increíblemente difíciles, y los residentes de Hempstead y Nueva York se han sentido desconsolados al ver los efectos devastadores de María en sus amigos y familiares en la isla", dijo King Sweeney. "Como representante de un distrito diverso en un Pueblo que es aproximadamente un 20% hispano, comparto con nuestros residentes puertorriqueños y con aquellos en el territorio de los EE.UU. que buscan estadidad", agregó.

Después del huracán María en septiembre de 2017, Puerto Rico sufrió daños por aproximadamente \$90 mil millones a la propiedad y casi 3,000 muertes. Al mismo tiempo, el apoyo financiero del gobierno de EE.UU. para Puerto Rico ha visto, según los informes, múltiples retrasos en el financiamiento para la restauración de la infraestructura en la isla caribeña. La concejal King Sweeney, luego de su reciente diagnóstico de cáncer de mama, también habló sobre su compromiso de lograr un mayor alcance en las comunidades de habla hispana del Pueblo de Hempstead. La investigación muestra claramente que muchos residentes de este lugar no tienen acceso constante a los servicios de atención médica necesarios, y las barreras del idioma a menudo presentan obstáculos para la cobertura de salud y los servicios de prevención.